

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de Interés Legislativo el audiovisual “Des-Orden Patriarcal” realizado por la productora independiente de contenidos comunitarios Nuestra América Profunda.

Este documental aporta una mirada crítica para la deconstrucción del orden patriarcal y su particular atravesamiento en la construcción de la identidad Americana. Lo hace a partir de la conquista, mediante la recopilación y el análisis de fragmentos cinematográficos; aportando herramientas para la reflexión, el debate y el intercambio de ideas en torno a la construcción de nuevas retóricas y prácticas que colaboren con la conformación de una sociedad más justa, equitativa y plural.-

FUNDAMENTACIÓN:

Este documental aporta una mirada crítica y retrospectiva de gran valor social para visibilizar y poner en cuestión los cimientos sobre los que se basa el orden patriarcal y su particular atravesamiento en la construcción de la identidad Americana a partir de la conquista.

Partiendo de entender que las manifestaciones artísticas tienen la

capacidad de REPRODUCCIÓN de ciertos órdenes, el documental nos muestra mediante la recopilación y el análisis teórico de distintos archivos audiovisuales pertenecientes a los grandes clásicos del cine. Nos muestra el fortalecimiento del orden patriarcal/eurocéntrico.

*Basado en lineamientos teóricos de la antropóloga **Rita Segato** quien sostiene que “Pensar el género y la raza como categorías centrales en un mundo opresivo implica –en nuestro caso- pensar la violencia de raíz conquistual y colonial y sus secuelas e impactos en el presente. Mucho de los dolores, opresiones de las violencias de nuestro mundo latinoamericano, nuestro americano. lo sufrimos por la constante *presentificación* de la pauta de *conquistualidad*, entendiendo que la conquista es un proceso que nunca acabó”.*

*Y los aportes del sociólogo **Anibal Quijano** quien piensa la vinculación entre colonialidad del poder, capitalismo y eurocentrismo entendiendo que: “el patrón de poder fundado en la etapa colonial implicaba también un patrón cognitivo, una nueva perspectiva de conocimiento dentro de la cual lo no-europeo era el pasado y de ese modo inferior, siempre primitivo.”*

Sobre esta base el documental invita a pensar como la utilización de estereotipos de género y étnicos se constituyeron en un eje de sus ejes transversales. Como material artístico, el documental irrumpe poniendo el lenguaje audiovisual al servicio de la PRODUCCIÓN de nuevos modos de relación y organización social, aportando a repensar críticamente, mediante el debate, el intercambio de ideas y la conversación colectiva, lo construido y aportando a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y diversa.

Por todo lo expuesto solicito a los miembros de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto.-

LETICIA MARÍA ANGEROSA
DIPUTADA PROVINCIAL